

Interesado: JUAN CARLOS MALAVE HERREZUELO
 Domicilio: C/. GENERAL CHAMORRO MARTÍNEZ, 16 – 6º 3
 (PARQUE MONTEFLOR)
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: PEDRO HERMOSO ALCAIDE
 Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 17 – 3º B
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: ÁNGEL LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA
 Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 17 – 4º A
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: JOSÉ Mª GARCÍA VILLAÉCIJA
 Domicilio: C/. PINTOR FERNANDO BRIONES, 11 – 1º
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.P. "MIGUEL CERVANTES"

Interesado: JULIO CÉSAR MARTÍN RAMOS
 Domicilio: AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 44 – 3º DCHA.
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.P. "MIGUEL CERVANTES"

Interesado: FRANCISCO JOSÉ ESCALERA DUVISON
 Domicilio: BARRIADA 80 VIVIENDAS, 2, 4º A.
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: ANTONIO VIERA AGUILAR
 Domicilio: C/ PINSAPO, 7, BLOQUE 4, 2º A
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: ANTONIO FREIRE GÁLVEZ
 Domicilio: C/ AVENDAÑO, 1º, BAJO A
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: FLORENCIO JOSÉ ATIENZA MARTÍNEZ
 Domicilio: C/ DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADO, 5º, 4º B
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.P. "JOAQUÍN TURINA"

Interesado: JUAN GONZALO CARO ROVIRA
 Domicilio: C/ SALADO, 17, 3º IZQUIERDA
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "SAN FERNANDO MARISTAS"

Interesado: RAFAEL JIMÉNEZ MERCHÁN
 Domicilio: DOCTOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, 3, 2, 3º D
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "SAN FERNANDO MARISTAS"

Interesado: MANUEL LEÓN CARMONA
 Domicilio: AVENIDA DE LAS CIENCIAS, 57, 3º C
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "ESCUELAS FRANCESAS"

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, de la Iglesia de San Jorge, sita en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, de la Iglesia de San Jorge, de Alcalá de los Gazules (Cádiz), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, artículo 13.1 de su reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y apartado 13.2 de la Resolución de 1 de junio de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 73, de 26 de junio de 1999).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes. El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja, de nueve a catorce horas

Cádiz, 22 de julio de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

JUSTIFICACION DE LA DECLARACION DEL BIEN

Se justifica la declaración de Bien de Interés Cultural por los destacados valores arquitectónicos, artísticos, históricos y religiosos-culturales que presenta este inmueble.

La iglesia de S. Jorge es la Parroquia Mayor de Alcalá de los Gazules, población que se ha considerado como una

de las más antiguas de España. Su construcción se llevó a cabo durante la primera mitad del S. XVI. Desde el punto de vista histórico y cultural, el templo posee el valor de situarse en un lugar ancestral de amplios antecedentes sagrados, puesto que parece se construyó en la zona más alta de la población, sobre el solar donde había estado edificada la antigua mezquita de la ciudad árabe y, tras la reconquista, se levantó una primera capilla cristiana denominada «Ermita de S. Jorge».

Urbanísticamente al ser uno de posprimeros edificios construidos en Alcalá se constituye en el núcleo primigenio a partir del cual surgiría la actual ciudad, de forma que ha actuado a través del tiempo como elemento clave en la configuración urbanística de Alcalá. Por otra parte, el templo preside la zona más antigua y alta de la ciudad, incidiendo su presencia en el entorno visual próximo y remoto. Así su especial ubicación, gran envergadura edificatoria y la verticalidad de su torre campanario hacen de la parroquia de S. Jorge el hito paisajístico más relevante de las perspectivas urbanas alcaláinas, convirtiéndose el inmueble en un elemento urbano identificador e inseparable de la fisonomía urbana que define la ciudad.

Pero la gran relevancia arquitectónica del inmueble le viene otorgada por la presencia de su Portada de S. Jorge, verdadera joya de Alcalá y de la provincia de Cádiz. Aunque muy transformado a lo largo del tiempo, el edificio ha conservado esta espléndida portada que se constituye en un importante hito de la arquitectura del último gótico conservada en la provincia.

Junto a esta portada se conserva la primitiva capilla bautismal, construida en el mismo estilo gótico, pudiéndose datar igualmente de la época fundacional.

Artísticamente, S. Jorge alberga numerosa obras de arte de diferentes estilos y épocas, entre las cuales se encuentran varias piezas procedentes de otros edificios religiosos de Alcalá. Así, este templo se presenta como un contenedor de bienes muebles de carácter religioso, cuya presencia y conservación ayudan a conocer la trayectoria artística seguida tanto en S. Jorge como en otros edificios sacros. Por tanto, la Parroquia Mayor de Alcalá actúa como imprescindible lugar de referencia para el conocimiento de la evolución artística experimentada en la ciudad.

JUSTIFICACION DE LA DELIMITACION DEL ENTORNO AFECTADO

La delimitación de un entorno para afectarlo mediante normas de protección a un elemento perteneciente al mismo, supone una acción que se ejerce sobre un medio heterogéneo con pretensiones de homogeneizarlo. Es necesario, por tanto, analizar el medio y examinar los parámetros de relación con el «bien», para valorar el alcance de los efectos de la acción. En un medio urbano como el que tratamos, es fácil encontrar coincidencias en muchos de los aspectos considerables. De hecho, el soporte físico suele imprimir determinado carácter a cualquiera de las actuaciones que se desarrollan en un ámbito peculiar, lo que facilita la homogeneidad del medio. Por otra parte, la delimitación de un entorno debe pretender la cualificación de una zona mediante la utilización de estrategias que, paulatinamente, consigan la creación o conversión de/en una zona homogénea y de calidad.

Dicho entorno viene dado por el impacto del bien a declarar, en su propio ámbito. Por ello, se ha seguido un método consistente en el análisis de dicha área, a partir de la cual se han establecido sus límites.

Con el fin de acotar con mayor precisión el entorno, la delimitación se realiza siguiendo los límites de parcelas catastrales completas.

DELIMITACION LITERAL DEL BIEN Y SU ENTORNO

De los estudios e investigaciones realizados sobre la inserción del bien en el tejido urbano, se ha considerado que el entorno de protección debe circunscribirse a las siguientes parcelas:

Manzana 60890: parcelas 5 y 6.
Manzana 60892: parcelas 1 y 5.
Manzana 60893: parcelas 2, 3 y 4.
Manzana 61900: parcelas 1, 2, 4, 5, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

RELACION DE BIENES MUEBLES VINCULADOS

Título: Retablo Mayor.
Autor: Andrés Benítez.
Material: Madera, pintura y pan de oro.
Técnica: Ensamblado, talla, pintura y dorado.
Dimensiones: 9,00 x 6,80 m.
Cronología: Hacia 1760.
Escuela: Jerezana o sevillana.
Estilo: Barroco-Rococó con atisbos neoclásicos.
Ubicación: Altar Mayor.

Título: San Jorge.
Autor: Atribuida a Martínez Montañés.
Material: Madera y pintura.
Técnica: Talla policromada y estofada.
Dimensiones: 1,65 x 1,60 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Retablo Mayor.

Título: Inmaculada Concepción.
Autor: Atribuida a Martínez Montañés.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada y estofada.
Dimensiones: 1,20 x 0,55 m. aprox. (peana: 0,20 x 0,55 m. aprox.)
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Retablo Mayor. Repisa de transición entre el cuerpo principal y el ático.

Título: San Pedro y San Pablo.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada y estofada.
Dimensiones: 1,20 x 0,55 m. aprox. (peana: 0,20 x 0,55 m. aprox.)
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco inicial.
Ubicación: Retablo Mayor. Hornacinas de calles laterales.

Título: San Sebastián.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura.
Técnica: Talla policromada.
Dimensiones: 1,00 x 0,40 m. aprox.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco inicial.
Ubicación: Retablo Mayor. Atico.

Título: Sepulcro de los Cameros.
Autor: Maestro Cendrún y escultor Gálvez.
Material: Jaspe negro y mármol blanco.

Técnica: Piedra tallada.
Dimensiones: 3,80 x 2,00 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Altar Mayor. Lado de la epístola.

Título: Inmaculada Concepción.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada y estofada.
Dimensiones: 1,60 x 0,60 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Cabecera de la nave de la epístola, presidiendo retablo dieciochesco.

Título: San Francisco Javier y San Luis Rey de Francia.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Tallas policromía y estofado.
Dimensiones: 0,55 x 0,40 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Cabecera de la nave de la epístola, calles laterales del retablo dieciochesco de la Inmaculada.

Título: Cristo de la Expiración o del Perdón.
Autor: Desconocido. Atribuido al escultor Villegas por Sánchez Peña.
Material: Madera-pintura.
Técnica: Talla policromada.
Dimensiones: 2,00 x 1,50 m.
Cronología: Finales del S. XVIII o principios del XIX.
Escuela: Gaditana?
Estilo: Neoclásico.
Ubicación: Altar del crucero. Lado de la epístola.

Título: Retablo de la Virgen de la Merced.
Autor: Atribuido a Ventura Rodríguez o a su taller, por Ramos Romero.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Ensamblaje-talla-policromía-dorado.
Dimensiones: 3,20 x 2,760 x 0,30 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco-Rococó.
Ubicación: Altar de la nave de la epístola.

Título: Pila Bautismal.
Autor: Desconocido.
Material: Mármol blanco.
Técnica: Talla en mármol.
Dimensiones: 1,20 x 1,15 m.
Cronología: 1675.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Capilla bautismal. Lado de la epístola. Segundo tramo desde los pies.

Título: Ntra. Sra. de la Merced de los Trinitarios.
Autor: Desconocido.
Material: Pintura.
Técnica: Pintura al óleo.
Dimensiones: 1,57 x 1,00 m.
Cronología: Finales del S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco. Influencias zurbaranesca y murillesca.
Ubicación: Retablo de la Virgen de la Merced.

Título: Pintura de S. Sebastián.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura.
Técnica: Pintura al óleo sobre tabla.
Dimensiones: 0,45 x 0,32 m.
Cronología: S. XVI (1558-1572).
Escuela: Romana (italiana).
Estilo: Gótico final.
Ubicación: Retablo de la Virgen de la Merced. Atico. Nave de la Epístola.

Título: Pareja de pinturas de S. Joaquín y Santa Ana.
Autor: Desconocido.
Material: Lienzo-pintura.
Técnica: Pintura al óleo.
Dimensiones: 0,40 x 0,20 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Retablo de la Virgen de la Merced. Calles laterales. Nave de la Epístola.

Título: Retablo de la Virgen del Carmen.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Ensamblajetalla estofada-policromía-dorado.
Dimensiones: 3,20 x 2,50 x 0,70 m.
Cronología: Mediados del S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Transición del Barroco al Rococó.
Ubicación: Lado de la Epístola. Altar de la Virgen del Carmen.

Título: Ntra. Sra. del Carmen.
Autor: Desconocido.
Material: madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada / corladuras.
Dimensiones: 0,80 x 0,38 m.
Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Hornacina central del retablo de la Capilla de la Virgen del Carmen. Lado de la Epístola.

Título: San Francisco de Paula.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada / corladuras.
Dimensiones: 0,703 x 0,38 m.
Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Calle lateral izquierda del retablo de la Virgen del Carmen. Nave de la Epístola.

Título: San José con el Niño.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: 0,60 x 0,35 m. / peana: 0,10 x 0,25 m.
Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco-Rococó.
Ubicación: Calle lateral derecha del retablo de la Virgen del Carmen. Nave de la Epístola.

Título: San Juan Bautista Niño.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: 0,60 x 0,34 m. / peana: 0,15 x 0,34 m.

Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco-Rococó.
Ubicación: Hornacina central del retablo de la Virgen del Carmen. Nave de la Epístola.

Título: San Rafael.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Medidas: 0,40 x 0,20 m. aprox.
Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Pequeña hornacina central, entre el cuerpo central y el ático, del retablo de la Virgen del Carmen. Nave de la Epístola.

Título: Ntra. Sra. de la Divina Pastora.
Autor: Se ha supuesto de algún autor nórdico basándose en la expresión de los rostros de las figuras.
Material: Oleo.
Técnica: Oleo sobre lienzo.
Dimensiones: 1,15 x 0,80 m.
Cronología: Segunda mitad del S. XVIII.
Escuela: Desconocida.
Estilo: Rococó.
Ubicación: Altar en la nave del Evangelio.

Título: Santísima Trinidad.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: 0,80 x 0,90 m.
Cronología: Finales del S. XVI o principios del S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Manierista.
Ubicación: Capilla del bautismo. En ventana cegada. Zona residual.

Título: Cristo de la Viga.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura.
Técnica: Talla policromada.
Dimensiones: 1,35 x 1,00 m.
Cronología: Finales del S. XVI o principios del S. XVII.
Escuela: Genovesa.
Estilo: Sevillana.
Ubicación: Capilla del Santo Sepulcro. Lado de la epístola.

Título: Pedestal Visigodo.
Autor: Desconocido.
Material: Piedra.
Técnica: Burilado.
Dimensiones: 0,90 x 0,55 m.
Cronología: S. VII (662 d. C.). Pontificado de los Pimenio, obispo de Assidonia.
Escuela: Hispano-Romana.
Estilo: Romano-Visigoda.
Ubicación: Adosado al trascoro por el lado de la epístola.

Título: Virgen del Rosario.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: 1,26 x 0,70 m. (con peana).
Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Capilla Sacramental.

Título: Santa Isabel de Portugal.
Autor: Atribuida a la Escuela de Duque Cornejo.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: Virgen, 1,70 (con peana) x 0,85 m. / Men-
digo, 1,10 x 0,65 m.

Cronología: S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco avanzado.
Ubicación: Capilla del Sagrario. Altar lateral derecho.

Título: San Antón Abad.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada y dorada.
Dimensiones: 1,43 (con peana) x 0,75 m.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Manierista.
Ubicación: Capilla sacramental. Altar lateral izquierdo.

Título: Ntro. Padre Jesús atado a la columna.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura.
Técnica: Talla en madera policromada.
Dimensiones: 1,50 x 0,70 (sin peana).
Cronología: Segunda mitad del S. XVIII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco.
Ubicación: Retablo de la capilla del Cristo atado a la columna (1781), antes de la concepción.

Título: La Anunciación.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla estofada y policromada.
Dimensiones: 0,60 x 0,80 m. aprox. (medidas del encasamento).
Cronología: Finales del S. XVI o principios del XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Manierismo.
Ubicación: Hornacina del retablo del Cristo atado a la columna.

Título: Retablo de Animas.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Ensamblaje-talla en madera-dorado-policromía.
Dimensiones: 6,00 x 1,30 x 1,10 m.
Cronología: Retablo-marco, segunda mitad del S. XVIII.
Zona superior, podría ser de 1765.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Barroco pleno la zona superior y Rococó el retablo monoescénico.
Ubicación: Nave del Evangelio. Capilla de Animas.

Título: San Pedro.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada.
Dimensiones: 0,75 x 0,50 m. aprox.
Cronología: S. XVII.
Escuela: Sevillana.
Estilo: Protobarroco.
Ubicación: Atico del retablo de la capilla de Animas. Lado del Evangelio.

Título: San Pedro.
Autor: Desconocido.
Material: Madera-pintura-pan de oro.
Técnica: Talla policromada.

Dimensiones: 0,75 x 0,50 m. aprox.
 Cronología: Finales del S. XVI o principios del S. XVII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Protobarroco.
 Ubicación: Atico del retablo de la Capilla de Animas. Lado del Evangelio.

Título: Crucificado.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera-pintura.
 Técnica: Talla policromada.
 Dimensiones: Cruz, 1,40 x 0,90 m./ Cristo, 0,95 x 0,75 m.
 Cronología: S. XVII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco.
 Ubicación: Capilla de Animas.

Título: Dolorosa.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera-pintura-pan de oro.
 Técnica: Talla estofada y policromada.
 Cronología: S. XVI.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco.
 Ubicación: Capilla de Animas.

Título: San Martín de Tours.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera-pintura-pan de oro.
 Técnica: Talla policromada y estofada.
 Cronología: S. XVIII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco.
 Ubicación: Hornacina en el banco del Retablo del Sagrado Corazón. Cabecera de la nave del Evangelio.

Título: Santa Bárbara.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera-pintura-pan de oro.
 Técnica: Talla estofada y policromada.
 Dimensiones: 1,20 x 0,35 m.
 Cronología: S. XVII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco.
 Ubicación: Almacén en planta alta, junto al altar mayor.

Título: Santa Catalina, Santa Filomena, Santa Cecilia, Santa Cecilia y Santa Agueda.
 Autor: Desconocido. Se ha atribuido a Zurbarán o su círculo, vislumbrándose la posibilidad de que puedan ser copias.
 Material: Lienzo-pintura.
 Técnica: Oleo sobre lienzo.
 Dimensiones: 1,80 x 1,50 m.
 Cronología: S. XVII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco.
 Ubicación: Una de estas pinturas se encuentra actualmente en la sacristía, otras dos en ambos laterales del retablo del Sagrado Corazón, en la cabecera de la nave del Evangelio y el último en el lateral del retablo de la Inmaculada, en la cabecera de la nave de la Epístola. Calles laterales del retablo dieciochesco de la Inmaculada.

Título: Sillería Coral.
 Autor: Desconocido. Atribuido al escultor Villegas por Sánchez Peña.
 Material: Madera de pino Flandes, combinada con cedro, caoba y ciprés e incrustaciones de ébano y limoncillo.
 Técnica: Ensamblado y talla con incrustaciones.
 Dimensiones: 6,90 x 6,30 m. / Facistol: 1,05 x 2,40 m.
 Cronología: S. XVII-S. XVIII.

Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco y Rococó.
 Ubicación: Coro a los pies del templo.

Título: Organo Coral.
 Autor: Francisco Pérez de Valladolid, músico mayor del Arzobispado de Sevilla.
 Material: Pintura.
 Técnica: Ensamblaje y talla en madera.
 Cronología: 1775.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco-Rococó.
 Ubicación: Coro alto. Nave principal.

Título: Aguamanil.
 Autor: Desconocido.
 Material: Mármoles blanco y negro, y latón.
 Técnica: Piedra tallada.
 Dimensiones: 1,30 x 0,70 m.
 Cronología: S. XVI.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Renacimiento.
 Ubicación: Sacristía.

Título: Mesa de Jaspe.
 Autor: Desconocido.
 Material: Jaspe rojo vetado acaramelado adquirido en las canteras de Estepa. Mármol blanco en la tapa más antigua. Mármol rosa brocatel.
 Técnica: Tallas pétreas policromada.
 Dimensiones: 1,45 x 1,00 x 1,00 m.
 Cronología: 1771. Tapa más antigua quizá renacentista.
 Escuela: Sevillana (XVI) y quizás gaditana (XVIII).
 Estilo: Barroco-Rococó y Renacimiento.
 Ubicación: Sacristía.

Título: Cajonera Sacristía.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera.
 Técnica: Ensamblado y talla en madera.
 Dimensiones: 4,85 x 1,10 x 0,93 m.
 Cronología: S. XVIII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Barroco-Rococó.
 Ubicación: Sacristía. Frente principal.

Título: Espejos.
 Autor: Desconocido.
 Material: Madera-pan de oro.
 Técnica: Talla, burilado y dorado.
 Dimensiones: 0,40 x 0,30 m.
 Cronología: Segunda mitad del S. XVIII.
 Escuela: Sevillana.
 Estilo: Rococó.
 Ubicación: Sacristía. Frente principal, sobre cajonera.

Título: Arcón de Tres Llaves.
 Autor: Desconocido.
 Material: Hierro.
 Técnica: Forja.
 Dimensiones: 0,55 x 1,30 x 0,50 m.
 Cronología: S. XVI?
 Escuela: Local?
 Estilo: Tradicional.
 Ubicación: Sacristía.

PLATERIA

Título: Custodia Procesional.
 Autor: Bartolomé del Castillo, platero sevillano.

Material: Plata en su color templete. Plata sobredorada en custodia y figura de el Salvador.

Técnica: Cincelado.

Dimensiones: 1,00 x 0,24 m (diámetro en su base). 75 marcos de plata blanca de peso.

Cronología: 1614.

Escuela: Sevillana.

Estilo: Plateresco.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Cáliz.

Autor: Evente.

Material: Plata.

Técnica: Repujado y sobredorado.

Dimensiones: 0,23 m.

Cronología: Primera mitad del S. XVIII.

Escuela: Cordobesa?

Estilo: Barroco pleno, con claras reminiscencias manieristas.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Cruz de Altar.

Autor: Desconocido.

Material: Plata.

Técnica: Repujado.

Medidas: 0,24 x 0,19 m.

Cronología: 1729.

Escuela: Sevillana.

Estilo: Hispanoamericana, según Moreno Puppo.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Pareja de Atriles.

Autor: Desconocido.

Material: Plata.

Técnica: Repujado, cincelado y sobredorado.

Dimensiones: 0,33 x 0,31 m.

Cronología: 1794.

Escuela: Gaditana?

Estilo: Neoclásico.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Cruz de Altar.

Autor: Castillo.

Material: Plata.

Técnica: Repujado y superposición de la figura de Cristo.

Dimensiones: 0,50 x 0,21 m.

Cronología: 1741.

Estilo: Barroco.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Naveta.

Autor: Vicente Fajardo?

Material: Plata.

Técnica: Cincelado.

Dimensiones: 0,17 m.

Cronología: S. XVIII.

Escuela: Sevillana?

Estilo: Rococó.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Par de Bandejas.

Autor: Noguera.

Material: Plata.

Técnica: Cincelado.

Dimensiones: 0,44 x 0,30 m.

Cronología: Primera mitad del S. XIX.

Escuela: Madrileña.

Estilo: Neoclásico.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Cruz Procesional.

Autor: Desconocido.

Material: Plata.

Técnica: Repujado, cincelado, sobredorado e incrustaciones de pedrería.

Dimensiones: 0,25 x 0,20 m.

Cronología: S. XIX.

Estilo: Neogótico.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Jarra.

Autor: Desconocido.

Material: Plata en su color.

Técnica: Cincelado.

Dimensiones: 0,15 m.

Cronología: S. XVIII.

Escuela: Sevillana.

Estilo: Tardobarroco.

Ubicación: Antesacristía.

Título: Pendón Municipal.

Autor: Desconocido.

Material: Tela-hilo de oro y de color.

Técnica: Bordado textil en oro.

Dimensiones: 0,90 x 0,50 m.

Cronología: S. XVII.

Estilo: Tradicional.

Ubicación: Sacristía.

Título: Azulejería de chapitel.

Autor: Desconocido.

Material: Barro vidriado.

Técnica: Cerámica pintada y vidriada.

Dimensiones: 15 x 15 cm y 20 x 20 cm.

Cronología: S. XVII (momento de construcción de la torre).

Estilo: Barroco y de tradición Mudéjar.

Ubicación: Chapitel de la torre.

Título: Escudo de la familia Cameros.

Autor: El escultor Gálvez y el maestro Cendrún.

Material: Mármol blanco.

Técnica: Talla en mármol.

Dimensiones: 0,80 x 0,90 m.

Cronología: 1670 (fecha del sepulcro).

Estilo: Barroco.

Ubicación: Presbiterio. Lado de la epístola.

Título: Lápida sepulcral de Pina y Trujillo.

Autor: Desconocido.

Material: Mármol blanco.

Técnica: Grabado en mármol.

Dimensiones: 1,75 x 0,67 m.

Cronología: 1552.

Estilo: Renacentista.

Ubicación: Capilla de Animas. Delante del Retablo de Animas.



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Cultura DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</p>	DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL		
	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JORGE		
	PROVINCIA: CÁDIZ LOCALIDAD: ALCALÁ DE LOS GAZULES DIRECCIÓN: PLAZA DE SAN JORGE S/N	CATEGORÍA: MONUMENTO	Fecha: JUNIO 2002
	DELIMITACIÓN DEL BIEN Y SU ENTORNO	PLANO Nº: 1	
PLANO PARCELARIO CATASTRAL C.G.T. y T.	ESCALA: S.E.		

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 12 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Consuelo López Blanco, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 10 de junio de 2002, por la que se resuelve formular al Juzgado propuesta previa de adopción del menor C.L.B., por parte de sus actuales acogedores. Se le significa que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites prevenidos en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de la interposición con carácter potestativo de reclamación previa ante el Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establece el art. 120 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 49.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Cádiz, 12 de agosto de 2002.- La Delegada, P.D. (Dto. 21/85), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 12 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Dolores Fernández Neyra, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 3 de julio de 2002, por la que se resuelve declarar la situación de desamparo de la menor L.M.P., asumiendo su tutela; constituir el acogimiento residencial de la menor en el Centro «Prado de Santa María» sito en Córdoba. Se le significa que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites prevenidos en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de la interposición con carácter potestativo de Reclamación Previa ante el Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establece el art. 120 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 49.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Cádiz, 12 de agosto de 2002.- La Delegada, P.D. (Dto. 21/85), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, de notificación de acuerdo de iniciación de expediente de protección de menores núms. 02/21/0036, 37, 38, 39 y 40, conforme al art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al encontrarse en paradero desconocido, se publica este anuncio por el que se notifica Acuerdo de Iniciación en los expedientes de protección números: 02/21/0036, 37, 38, 39 y 40, relativo a los menores SNV, JNV, MNV, JNV, MJNV, a la madre de los mismos doña M.^a Angeles Vargas Jiménez, por la que se acuerda:

1. La iniciación de oficio del procedimiento de Desamparo núm. 92/21/0036, 37, 38, 39 y 40, con respecto a los menores SNV, JNV, MNV, JNV, MJNV, nacidos en Huelva, los días 5.7.86, 21.6.88, 13.9.90, 26.1.92 y 24.8.93, hijos de doña M.^a Angeles Vargas Jiménez, nombrando Instructor de los procedimientos al S.A.N., a través del Asesor Técnico, R.P.M.

Conforme al art. 24.1. del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, se apertura el plazo de alegaciones, disponiendo 15 días hábiles para aportar alegaciones, documentos y en su caso proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse. Se informa asimismo sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el Beneficio de Justicia gratuita, de acuerdo con los requisitos y procedimientos establecidos legalmente al efecto.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 7 de agosto de 2002.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Eduardo Martínez Chamorro.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, de notificación de deudas en fase ejecutiva.

EDICTO DE NOTIFICACION

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Asfaltos Granada, S.L.

NIF: B18053959.

Procedimiento: Notificación de providencia de apremio. Liquidaciones A1860001500073310 y A1860001410000184.

Málaga, 31 de julio de 2002.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Emilio Nuño Castaño.